EL LITORAL

Año LVIII — Nro. 18.804 | 12 Páginas | Precio: $ 10.- | SANTA FE, JUEVES 11 DE DICIEMBRE DE 1975 | Dirección y administración San Martín 2651/59 — Tel. 20101

Cafiero entregó hoy el presupuesto

El ministro de Economía concurrió ante la comisión respectiva de la Cámara joven



(Radiofoto NA)

El titular de la cartera de Economía Dr. Antonio Cafiero dialoga con los periodistas antes de presentar el proyecto del presupuesto nacional para 1976 a la Cámara de Diputados.

BUENOS AIRES, 11 (Télam). — El ministro de Economía, Dr. Antonio Cafiero, requirió hoy a los integrantes de la Comisión de Presupuesto y Hacienda de la Cámara de Diputados el tratamiento urgente de la reforma tributaria, al entregar a ese cuerpo el proyecto de presupuesto nacional para el ejercicio de 1976.

El Dr. Cafiero afirmó en la reunión que si el paquete de leyes no tiene sanción antes de fin de año, "Toda la política fiscal económico - financiera para 1976 sufrirá un quebranto sumamente gravoso, que repercutirá desfavorablemente —dijo— en la decisión de restaurar los niveles de actividad y de ocupación que se propone alcanzar el Poder Ejecutivo".

"Si no se sancionan esas reformas previstas, un vasto sector de la clase media argentina se sentirá seriamente afectado en sus ingresos con motivo del pago del aguinaldo y el sueldo de diciembre", agregó el ministro refiriéndose a la proyectada elevación del mínimo no imponible para los contribuyentes de la cuarta categoría del impuesto a las ganancias (trabajadores en relación de dependencia).

"De lo contrario habría que aplicar las retenciones vigentes en la ley anterior, que en la reforma han sido sustancialmente modificadas teniendo en cuenta los nuevos coeficientes", dijo Cafiero.

El ministro de Economía llegó al Palacio del Congreso a las 11.50 y se dirigió a la Comisión de Presupuesto y Hacienda, donde fue recibido por su titular, Carlos Palacio Deheza. Poco después inició una exposición sobre el proyecto presupuestario, que deberá ser [illegible] por el Congreso en las sesiones extraordinarias.

El verticalismo sufrió un revés en Diputados

El nuevo bloque y la oposición rechazaron la dimisión del titular de la Comisión de Asuntos Constitucionales

BUENOS AIRES, 11 (NA) — El oficialismo verticalista perdió su primera batalla legislativa al unirse la oposición y el denominado "grupo de trabajo" para rechazar en la Cámara de de diputados la renuncia del legislador Luis García a la presidencia de la Comisión de Asuntos Constitucionales de ese cuerpo.

La determinación fue adoptada ayer luego de un encendido debate durante el que se produjo un serio incidente entre legisladores radicales y Juan Carlos Cárdenas, de Vanguardia Federal, de Tucumán, quienes se cambiaron duros epítetos.

La de ayer fue la primera sesión del período parlamentario que se inició con el gobierno constitucional, el 25 de mayo de 1973, en el que el justicialismo verticalista perdió el control del debate y debió sumarse, al final, a la opinión de los opositores contraria a una decisión del presidente del cuerpo, Nicasio Sánchez Torenzo, quien había aceptado por sí la renuncia que presentara García —uno de los integrantes del "grupo de trabajo"— designándole reemplazante.

El incidente

El incidente entre los legisladores radicales y Cárdenas surgió cuando el diputado tucumano enrostró a Antonio Troccoli, presidente de la primera minoría, el haber realizado una entrevista con José Amerise, titular del bloque del FREJULI durante la que se estableció la fecha del 18 del corriente para tratar en el recinto el rechazo a la tesis del gobierno nacional contraria a la actuación de la comisión especial investigadora sobre el manejo de fondos en el Ministerio de Bienestar Social y la Cruzada de Solidaridad Justicialista.

Tróccoli respondió en la oportunidad que esa conversación no estuvo destinada a demorar el tratamiento del veto presidencial sino a asegurar que el tema entrara en el temario para su tratamiento en el pleno de la cámara.

A pesar de esta aclaración los ánimos quedaron caldeados y Cárdenas tuvo violentos cambios de palabras con otros legisladores radicales intentando llegarse a las pías del hecho y registrándose numerosos empellones.

Luego de un breve cuarto intermedio se restableció la calma y se reanudó la sesión para pasar a cuarto intermedio hasta hoy.

La sesión de ayer

La sesión de ayer comenzó a las 17.55 con más de 130 legisladores en sus bancas, un hecho realmente inusual para esta altura del año, iniciándose de inmediato un debate urticante, si la presidencia tenía facultades para aceptar la renuncia de miembros de las comisiones especiales.

La cuestión se centró en torno de la dimisión de Gar-

(Pasa a pág. 2a., col. 4a.)

Informan sobre acciones contra la subversión

BUENOS AIRES, 11 (Télam).— Continuaron los operativos antisubversivos a cargo de efectivos de seguridad.

En Tucumán, la V Brigada de Infantería dio a conocer un comunicado en el que informó que "fuerzas del Ejército, el día 8 de diciembre, localizaron a elementos subversivos en proximidades de Yacuchina, produciéndose un enfrentamiento como consecuencia del cual resultó abatido un delincuente subversivo, logrando el resto darse a la fuga".

El documento añade que "el día 9 de diciembre, en circunstancias que una patrulla policial regresaba de efectuar un procedimiento de rutina y llevaba a un detenido, al intentar identificar a dos sospechosos fue atacada por los mismos. Como resultante del enfrentamiento fue abatido uno de los sospechosos, que resultó ser un delincuente subversivo, y con heridas el detenido. Entre los efectivos de la patrulla policial sufrió heridas un agente del orden".

En el ámbito del II Cuerpo

Por su parte, el Comando del Segundo Cuerpo, con asiento en Rosario, informó sobre operativos militares y de seguridad cumplidos en los últimos días, en los que fueron halladas armas y municiones. Además se identificó a 101 personas siete de las cuales quedaron detenidas.

El documento manifiesta que "continúan con la misma intensidad de semanas anteriores los operativos antisubversivos en la jurisdicción del Comando del Segundo Cuerpo, habiéndose llevado a cabo recientemente en la ciudad de Rosario y sus alrededores las siguientes acciones:

"Cien controles de tránsito urbano y tránsito en ruta; 25 controles de tránsito urbano selectivo, 30 patrullajes y control de tránsito móvil, y 68 reconocimientos operativos".

"Los operativos militares y de seguridad —agrega— se extendieron a la zona rural, patrullándose rutas y localidades vecinas. Se establecieron, además, bases de combate en las localidades de Cañada de Gómez y Santa Teresa, llegándose hasta los límites de la provincia de Córdoba".

Finalmente expresa que "se incautaron numerosas armas

(Pasa a pág. 6a.)

Ha renunciado el gobernador Sapag

NEUQUEN, 11 (NA). — El gobernador de esta provincia, Felipe Sapag, presentó su renuncia a ese cargo, según lo anunció la Dirección de Prensa de la Casa de Gobierno.

Sapag, cuyo hijo apareció directamente implicado en el ataque que una formación guerrillera llevó ayer contra un alto jefe de la Aeronáutica, presentó su dimisión al vicegobernador, Antonio del Bas, quien de hecho ha quedado a cargo del Poder Ejecutivo provincial.

El juez citó a declarar a López Rega

BUENOS AIRES, 11 (N.A.). — El ex ministro de Bienestar Social, Sr. José López Rega, deberá comparecer el 29 del corriente a las 14.30 ante el juez federal Dr. Alfredo Nocetti Fasolino para prestar declaraciones como imputado en la causa iniciada a raíz de las denuncias formuladas en la Cámara de Diputados sobre manejo de fondos públicos en su cartera y la Cruzada de Solidaridad Justicialista.

El anuncio fue hecho por el juez Nocetti Fasolino, quien dispuso librar oficio a la Cancillería para que instruya a la embajada argentina en España, país donde se encuentra López Rega, para la citación respectiva y toda otra acción que facilite su comparecencia.

El magistrado habilitó día y hora para la audiencia en la que López Rega deberá prestar declaraciones, fijándola para el lunes 29 del corriente a las 14.30 pese a que la actividad tribunalicia se desarrolla habitualmente hasta una hora antes.

Demarco responderá a una requisitoria

BUENOS AIRES, 11 (N.A.). — El ministro de Bienestar Social, Aníbal Demarco, informó hoy que mañana remitirá al juez federal Alfredo Nocetti Fasolino los antecedentes que le requirió el magistrado el 27 de noviembre último en relación con las investigaciones sobre manejo de fondos de esa cartera.

La decisión del ministro Demarco fue anunciada luego que el juez Nocetti Fasolino revelara que reiteraría la requisitoria ya que, pese al tiempo transcurrido, no se habían girado los informes pedidos.

Contradictoriamente, antes de conocerse esa mora ante la gestión del magistrado, el ministro Demarco había asegurado públicamente que su ministerio respondía siempre con celeridad todos los requerimientos para la buena marcha de la investigación.

Recurso de la Cruzada de Solidaridad

BUENOS AIRES, 11 (NA) — Continuará su labor en la fecha la comisión especial de la Cámara de Diputados que investiga el manejo de fondos en el Ministerio de Bienestar Social y la Cruzada de Solidaridad Justicialista, recibiendo el testimonio de Martín Adolfo Madeo, quien deberá dar los razones por las cuales recibió cheques por un importe superior a los 84 millones de pesos moneda nacional emitidos por la entidad civil indagada.

En la víspera la comisión no pudo deliberar, debido a que los cuatro legisladores justicialistas que la integran debieron participar de las reuniones de los sectores en que está escindido su bloque, dejándola sin quórum.

En cambio, se recibió la justificación judicial de un recurso de amparo interpuesto por el general (RE) Ernesto Fatigatti, vicepresidente de la Cruzada de Solidaridad Justicialista, rechazando la investigación parlamentaria por considerarla inconstitucional y violatoria del derecho de defensa en juicio.

La comisión deberá responder en tres días al recurso de amparo que fue promovido ante el juzgado federal en lo contencioso administrativo Nº 1, a cargo del Dr. Francisco Madariaga.

En la opinión de Fatigatti la difusión periodística alcanzada por la pesquisa parlamentaria ha colocado en práctico estado de indefensión jurídica a la fundación que conduce.

Por otra parte, se recibió una comunicación de la empresa IBM World Trade Corporation informando que el pago por un importe de 1.100 millones de pesos viejos por parte de la Cruzada correspondió a la confección de "fichas" para el juego de apuestas denominadas "quiniela".

Habría documentación de que esos pagos fueron efectivizados oportunamente desde el Ministerio de Bienestar Social o por la Presidencia de la Nación.

Finalmente, fue conocida una presentación escrita efectuada por José Ismael de Mattei, en la que denuncia que fue objeto de amenazas por parte de los ex ministros José López Rega y Carlos A. Villone, este último actualmente prófugo de la justicia federal.

De Mattei reclama que se le tome testimonio sobre esa situación y otros hechos que, a su entender, son de vital interés por la investigación parlamentaria.

Otra escisión en el bloque mayoritario

Se denomina "Frente Justicialista de Liberación. Grupo de Trabajo"

BUENOS AIRES, 11 (NA). — La crítica situación planteada en los últimos días en el seno del bloque de diputados nacionales del Frente Justicialista de Liberación hizo eclosión cuando se informó que 26 legisladores que integran el "grupo de trabajo" habían resuelto formar un nuevo bloque parlamentario.

El diputado Luis Sobrino Aranda hizo conocer a los periodistas parlamentarios el acta firmada donde se dice textualmente: 'En la ciudad de Buenos Aires a los 10 días del mes de diciembre de 1975, los diputados de la Nación que suscriben la presente, resuelven constituir el bloque parlamentario "Frente Justicialista de Liberación - Grupo de trabajo" que funcionará conforme a los reglamentos y disposiciones que rigen a la Cámara de Diputados de la Nación atendiendo al cumplimiento del programa y los principios doctrinarios que constituyen el mandato recibido por ellos de la ciudadanía en marzo y setiembre de 1973 y que serán ratificados a través de un documento que se hará conocer al pueblo de la República en los próximos días".

Firman el documento los siguientes diputados justicialistas y aliados: Willebrordo Arrué, Juan Nicolás Rachini, Ricardo de Luca, Nicolás Giménez, Juana Guerrero, Nilda Garre, Luis Rubeo, Osvaldo Patalagoitia, José Lumello, Gilberto Hughes, Pedro Martínez, Carlos Auyero, Carlos Imbaud, Jesús Porto, Jorge Nelson Gualcom, Enrique Osella Muñoz, Juan Manuel Ramírez, Raúl Baczman, Eduardo Farías, Tomás Bustos, Julio Alberto Migliozzi, Julio Mera Figueroa, Carlos Palacio Deheza, Enrique Sversek, Luis Sobrino Aranda y Julio Bárbaro.

Integran la mesa directiva provisoria: presidente, Willebrordo Arrué; vicepresidente primero, José Lumello; vicepresidente segundo, Carlos Auyero; secretarios, Luis Sobrino Aranda, Julio Bárbaro, Hilda Garre, Ricardo de Luca y Jesús Porto, y tesorero, Julio Migliozzi.

Presidirá Arauz Castex una misión que irá a París

BUENOS AIRES, 11 (NA). — El ministro de Relaciones Exteriores, Manuel Arauz Castex, presidirá la delegación argentina que participará en la conferencia económica internacional que se realizará en París el 16 del corriente, según trascendió en fuentes autorizadas.

De acuerdo con esa fuente, Arauz Castex será acompañado por el subsecretario de Relaciones Económicas Internacionales, Conrado C. Beckmann y el subsecretario general del ministerio, Francisco Figuerola.

La Argentina será, en la oportunidad, uno de los voceros de los países en vías de desarrollo, al haber sido elegida por su doble condición de nación productora de granos y alimentos y por tratarse de un país dotado de riquezas petroleras y exportador de productos industriales.

Arias Navarro formó gabinete

Sigue la agitación en las fábricas en demanda de amplia amnistía

Por Peter Uebersax

MADRID, 11 (UPI). — El primer ministro, Carlos Arias Navarro, completó hoy la formación de su gobierno confiando algunas de sus carteras claves a elementos notoriamente enrolados en la corriente política que auspicia reformas en el régimen establecido hace casi cuatro décadas por el desaparecido generalísimo Francisco Franco, anunciaron fuentes bien informadas.

Mientras Arias Navarro se disponía a anunciar la lista de los nuevos ministros, cundía la agitación en algunas plantas industriales en demanda de una amplia amnistía para los presos políticos y una inmediata apertura política del régimen.

Las fuentes dijeron que Arias Navarro nombró como primer viceprimer ministro al general Fernando de Santiago y Díaz Mendicil, buscando el respaldo de las fuerzas armadas a su gestión. Santiago es un oficial de carrera de gran prestigio, de tendencia política moderada y titular del Instituto de Estudios de Defensa del [illegible].

El gabinete de 19 miembros incluye otros tres altos oficiales al frente de las carteras de Ejército, Marina y Fuerza Aérea.

Manuel Fraga Iribarne, el ex ministro de Información, fue nombrado segundo viceprimer ministro, a cargo de la cartera de Interior. El monarquista José María Areilza, conde de Motrico, fue designado ministro de Relaciones Exteriores y Antonio Garrigues Díaz-Canabate, ex embajador ante la Santa Sede, ministro de Justicia, añadieron las fuentes.

La policía debió desalojar las instalaciones de la planta automotriz de Chrysler en esta capital después que sus 10.000 obreros no se presentaron a trabajar o se negaron a cumplir sus labores. Esta es la primera huelga en tres años que padece la firma.



(Radiofoto UPI)

Carlos Arias Navarro

Pensión a la viuda del general Franco

MADRID, 11 (AFP). — Doña Carmen Polo, viuda del jefe del Estado español Francisco Franco recibirá una pensión anual de tres millones de pesetas (unos 50 mil dólares), según el "Diario Nuevo".

Dicha suma, puntualiza el diario, engloba el 25 opr ciento de los haberes que correspondían a Franco como jefe del Estado y el sueldo íntegro del mismo como capitán general.

De fallecer doña Carmen y de enviudar su hija Carmen, la suma pasaría íntegramente a ésta, según un proyecto de ley que están tramitando las Cortes.

Fue violada hoy nuevamente la tregua en Beirut

BEIRUT, 11 (UPI). — La decimocuarta tregua entre milicias musulmanas y cristianas desde setiembre se evaporó hoy en medio del rugido de cohetes y tronar de morteros.

El primer ministro, Rashid Karami, había anunciado ayer el más reciente alto al fuego, que comenzaría a aplicarse por etapas desde las 10 de la noche.

Pero a la medianoche, los musulmanes izquierdistas y cristianos derechistas se encontraban en medio de una intensa batalla en el sector hotelero de Beirut.

Por lo menos 250 personas han muerto y unas 800 han quedado heridas en tres días de violentos enfrentamientos, que han proseguido casi sin descanso.

Las bajas más recientes hicieron subir a casi 5.000 el número de muertos y a 11.000 los heridos en 8 meses de guerra civil.

Uno de los combatientes respondió "más lucha" cuando se le preguntó qué seguiría a la tregua decretada por las autoridades.

El anuncio de Karami se produjo después de una reunión de la llamada "comisión de coordinación".

Reclamación de presos políticos en la U. Soviética

MOSCU, 11 (AFP). — Una huelga de hambre de 24 horas hicieron ayer los presos políticos soviéticos, "Día de los Derechos del Hombre en la URSS". Lo aseguraron aquí 20 "disidentes" a los periodistas occidentales.

"Al expresarles nuestra solidaridad, precisaron los firmantes de la declaración escrita, protestamos con ellos contra las infracciones a los derechos del hombre en la URSS".

"Ochocientos mil tártaros de Crimea y dos millones de alemanes soviéticos siguen viviendo en exilio, privados de su lengua y de su cultura", agregaron los signatarios.

Subrayaron que todos los soviéticos carecen del derecho de la libertad de recibir y difundir informaciones, del de salir y regresar libremente a su país. La cultura se halla oprimida, se escarnecen los derechos de las pequeñas naciones y se sigue persiguiendo a causa de la fe.

"El día de la celebración de los Derechos del Hombre, añadieron los disidentes quedó marcado por el comienzo del proceso contra un miembro del grupo soviético de "Amnesty International" y del "Grupo de Iniciativa de la Defensa de los Derechos del Hombre en la URSS", el biólogo Serguei Kovalev.

Anunciaron que "el tribunal de alta instancia confirmó en Moscú la sentencia a ocho años de campo de trabajos forzados contra Vladimir Osipov, redactor jefe de las revistas "Vetche y Zemlia".

Los disidentes recordaron que el juicio sumario del secretario del grupo soviético de "Amnesty International", Andrei Verdoklevob, se halla en reparación y que un cuarto período de detención amenaza a Mustapha Yemiliev, defensor de los derechos del pueblo tártaro de Crimea.

Los firmanes terminaron su texto afirmando que millares de personas fueron internadas en cárceles y hospitales siquiátricos por querer hablar su lengua, proclamar su fe y sostener sus convicciones.

Entre los signatarios figuraba Yuri Orlov, físico nuclear, privado de empleo desde 1973, por respaldar al nuevo premio Nobel, profesor Andrei Sakharov, en sus tomas de posición.

Muchos de estos habían firmado ya el martes un llamamiento dirigido por 70 disidentes soviéticos, Sakharov entre ellos, a "todos los hombres políticos y gobiernos del mundo".

En dicho llamamiento solicitaban "una amnistía general para todos los presos políticos, con motivo del aniversario de la firma de la Declaración de los Derechos del Hombre en las Naciones Unidas".

Los tártaros de Crimea fueron deportados por Stalin en 1944 a Uzbekistán y a los Urales acusados de colaborar con el ejército alemán durante la guerra. Aunque "rehabilitados" en 1965, siguen sin poder trabajar o adquirir una casa en Crimea.

Los rusos de nacionalidad alemana viven en su mayoría en Asia central, donde fueron deportados durante la segunda guerra mundial por Stalin.

El Papa dirigió un mensaje al cardenal chileno

CIUDAD DEL VATICANO, 11 (Reuter). — El Papa Paulo VI envió un mensaje al arzobispo de Santiago, cardenal Raúl Silva Henríquez, en el que le expresa su simpatía por los sufrimientos experimentados por la Iglesia Católica chilena y lo alienta a continuar su tarea "con espíritu de caridad y de servicio".

El mensaje papal, incluido en un telegrama enviado por el cardenal Jean Villot, que se desempeña como secretario de Estado del Vaticano, al prelado chileno, sigue a una visita a la Santa Sede realizada el mes pasado por el cardenal Silva Henríquez, en cuyo transcurso informó al Sumo Pontífice sobre la evolución de los acontecimientos relacionados con el peor conflicto que se haya planteado en Chile entre la Iglesia y el Estado.

Las relaciones entre la Iglesia Católica chilena y el régimen militar del general Augusto Pinochet, se han tornado cada vez más tensas luego del arresto de varios sacerdotes a los que se acusa de haber amparado a guerrilleros de izquierda.



(Radiofoto UPI)

El premio Nobel a Sakharov. - La Sra. Jelena Bonner de Sakharov, esposa del premio Nobel de la Paz, es felicitada por el rey Olaf de Noruega después de haber recibido el galardón que le otorgó la Academia de Ciencias de ese país a su esposo. A éste no le permitió el gobierno soviético abandonarelpaís.

Mensaje de Sakharov

OSLO, 11 (UPI). — El físico disidente Andrei Sakharov, a quien las autoridades soviéticas negaron permiso para viajar a esta ciudad a recoger en persona su premio Nobel de la Paz, de 1975, hizo un llamamiento en favor de la amnistía política general, que incluya la liberación en "todo el mundo de los prisioneros por razones de conciencia".

En su discurso de aceptación del premio Nobel, leído por su esposa Jelena, el físico nuclear de 54 años, principal líder disidente de la Unión Soviética, dijo que confiaba en la victoria de los principios de paz y los derechos humanos".

"La mejor señal de que tal esperanza pudiera convertirse en realidad, sería una amnistía política general en todo el mundo, la liberación de todos los prisioneros por razones de conciencia en todas partes. La lucha por una amnistía política es la lucha por el futuro de la humanidad", afirmó Sakharov.

Agregó el científico, quien actualmente está en Vilnius (Lituania soviética) que su honor al aceptar el premio "es compartido por todos los prisioneros de conciencia en la Unión Soviética y otros países de Europa oriental, así como por todos los que luchan por la liberación de éstos".

La Unión Soviética, y siete de sus aliados comunistas hicieron un boicot a la ceremonia celebrada en el auditorio de mármol de la Universidad de Oslo en la que Jelena, esposa de Sakharov, representó a éste para recibir la medalla Nobel y el premio correspondiente de 143.000 dólares en efectivo.

Al ser anunciado en octubre que Sakharov había ganado el lauro, la prensa soviética no perdió tiempo en atacar al hombre a quien se llamaba "padre de la bomba H soviética", calificándolo de "judas" y refiriéndose a los miembros del comité Nobel como "artesanos de pornografía política".

La esposa de Sakharov expresó a los dignatarios durante la ceremonia que, debido "a ciertas extrañas características" de su país, su cónyuge no pudo estar presente. Y añadió: "Pero las palabras de mi esposo, las que él pensaba pronunciar aquí deben ser oídas y por esa razón me pidió leer su discurso".

El nivel del río Paraná bajó 70 cms. en Posadas

POSADAS, 11 (Télam). — Una bajante de 70 centímetros en el nivel de las aguas del río Paraná, se anotó esta mañana en Puerto Iguazú, lo que aliviará la situación en las próximas horas río abajo.

El nivel en esa zona, es ahora de 22,20 metros.

En el puerto local, no obstante, el agua subió 18 centímetros en las últimas 24 horas, llegando la marca a 2 86 metros.



HOY, EL PAIS

La incomunicación presidencial precipitó la ruptura del bloque

Por Angel D. Anaya

BUENOS AIRES, 11 (De nuestra agencia). — Más de un analista político considera que la división del bloque oficialista de Diputados finalmente consumada es una consecuencia de la incomunicación partidaria con la Sra. de Perón. Un vacío que sólo periódicamente puede cubrir su vicepresidente primero y ministro del Interior, afectado también en su gestión por los muy escasos contactos con la jefa del Estado y máxima autoridad del justicialismo. Robledo había anunciado el viernes anterior que el pasado lunes el Consejo Nacional del partido iniciaría sus entrevistas periódicas con la presidente, pero poco antes de producirse la primera reunión se anunció que ésta quedaba en suspenso y pendiente de una decisión de aquélla sobre la oportunidad del encuentro.

* * *

El hecho produjo desagrado en la cúpula partidaria frente a la urgencia de cuestiones pendientes de tratamiento, entre las cuales figuraba, precisamente, la rebelión de los legisladores de la Cámara baja, quienes al marginarse voluntariamente de la conducción parlamentaria gubernista evidenciaron su indiferencia frente a las advertencias de expulsión reiteradas por Robledo y el vicepresidente segundo del Consejo Justicialista, José Báez. Ambos enfrentan ahora los riesgos políticos de decisiones que consideran habrán de servir a la unidad del partido, pero lo hacen en medio de un aislamiento que deteriora sensiblemente su autoridad y que, de mantenerse, los colocará también en la alternativa de sus renuncias o exigir la ruptura de la incomunicación de la Sra. de Perón.

* * *

La postergación de la audiencia con el Consejo Superior partidario hizo viable la teoría muy difundida en medios políticos y gubernamentales según la cual la presidente está molesta por el conflicto parlamentario surgido en torno de la investigación de Bienestar Social y la Cruzada de la Solidaridad. Y mientras no se produzca una solución que contemple las aspiraciones del Poder Ejecutivo, se mantendría en su aislamiento. Por otra parte, tal situación acentuaría las dificultades de Robledo forzando a la larga su renuncia a la cartera política y el partido, de acuerdo con aspiraciones no disimuladas que periódicamente se observan en el entorno presidencial. Por cierto que el ministro no deja traslucir en ningún momento que sea su intención resignar tan complejas responsabilidades, pero los días van esterilizando su tarea sin que en la cima del poder se aprecie mayor interés en corregir el hecho.

* * *

Primero oficiosamente, a través de la agencia oficial de noticias, y después mediante la propia secretaría presidencial de Prensa, fueron desvirtuados los rumores sobre un inmediato retorno al país de José López Rega. La versión, sin embargo, no se generó en Buenos Aires, sino en Madrid, mediante un despacho de un corresponsal periodístico que habitualmente frecuenta la quinta 17 de Octubre y que insistió en el matutino "Mayoría" en ese viaje. Un anuncio seguramente fantasioso que requirió aquellas desmentidas a pedido, según trascendió aquí, del propio ex ministro, quien habría señalado al corresponsal aludido que tenía la intención de retornar pero no con la urgencia que señalaba la noticia.

* * *

La misma fuente que nos aclaró el alcance de las intenciones de López Rega y la precipitación del corresponsal, agregó un detalle cuya veracidad sólo el tiempo podrá confirmar. El ex ministro estaría dispuesto a regresar si el juez federal lo convoca, pero tal aseveración parece reñida con el contexto político que se observa. Particularmente porque si prospera la investigación de Diputados —lo que por el momento parece seguro— serán los legisladores los que hagan el emplazamiento más severo, en cuyo caso la situación de López Rega sería aún más compleja que la que en su momento le aconsejó ausentarse del país. Más coherente, pues, es aceptar las desmentidas —oficiosa y oficial— que por orden del secretario Julio González se difundieron aquí.

Debate en Diputados...

(Viene de pág. 1a.)

cia a la presidencia de la Comisión de Asuntos Constitucionales fundada en razones de salud, a pesar de que fue notorio que la razón determinante de su resolución fue su disidencia con el veto del Poder Ejecutivo a las atribuciones del Congreso Ncional para investigar en áreas gubernamentales.

El tema fue largamente discutido en el recinto de la cámara y Fernando Mauhum de la UCR, de Córdoba, planteó la cuestión mocionando por el rechazo de la renuncia de García. El planteamiento fue apoyado por numerosos oradores.

Mientras tanto, "desde el sitial de la presidencia Sánchez Toranzo se esmeró en reafirmar que actuó de buena fe, pero sin lograr el apoyo necesario del sector verticalista del justicialismo.

Amerise, que lidera el bloque no usó de la palabra y Jorge Salomon, de Entre Ríos, ensayó como única propuesta la de remitir los antecedentes a la comisión de peticiones, poderes y reglamento.

Cuando ya resultaba evidente que la renuncia de García sería rechazada por abrumadora mayoría el verticalismo modificó su táctica y Julio Salvatierra, de Santiago del Estero, recordó la capacidad y los merecimientos de García "miembro conspicuo de nuestro bloque" expresiones que fueron recogidas con irónicas sonrisas.

Por último, con la presencia de 192 legisladores, fue rechazada por unanimidad la renuncia de García, ya que el verticalismo se unió a la oposición para evitar una estrepitosa derrota.

Cuestiones de privilegio

A partir de ese momento se plantearon en el recinto una serie de cuestiones de privilegio encontrándose entre ellas una de Francisco Falabella, conservador, de Buenos Aires, por la publicación de solicitadas suscriptas por la Secretaría de Comercio referidas a un pedido de informes por el cierre de varios frigoríficos y mataderos.

Por su parte Horacio Bueldo, independiente, capital presentó otra por una publicación en el diario "El Liberal", de Santiago del Estero, en la que se lo hace aparecer como vinculado a una organización ilegal y el Partido Comunista.

Por su parte Jesús Porto, justicialista, Buenos Aires, planteó dos estando referida una de ellas a una reciente carta pública de Walter Beverage Allende y la otra contra el editor del semanario "El Caudillo", oportunidad en que pidió diez días de arresto para su director.

También promovió una cuestión Lorenzo D' Angelo, justicialista, Buenos Aires, quien calificó de "sabotaje" la prohibición "de una mayor del ejército de apellido Gonzales' que impidió que legisladores, periodistas y dirigentes gremiales asistieran a la ceremonia de la inauguración del puente internacional entre Colón y Paysandú.

Luego la cámara derivó su atención a autorizar a la Comisión de Asuntos Constitucionales para producir dictámenes —que ya elaboró y dio a publicidad la semana anterior— en torno del veto del Poder Ejecutivo a las atribuciones del Congreso Nacional para investigar en áreas gubernamentales.

Los dictámenes de la comisión fueron tres. El de la mayoría rechaza la postura gubernamental, el de la primera minoría reafirma la posibilidad de la investigación parlamentaria, pero circunscribiendo la correspondiente al área de Bienestar Social al período comprendido desde su creación en 1966 hasta el 24 de mayo de 1973. La otra acepta la opinión del Poder Ejecutivo.

En el transcurso del debate sobre este tema se produjo un violento incidente entre Cárdenas y Tróccoli, que generó un tumulto prolongado y durante cuyo transcurso el legislador tucumano calificó de "práctica nefasta" la reunión que mantuvo el líder radical con Amerise y el presidente de la Cámara Sánchez Toranzo, hace dos días.

Cárdenas estimó que en "una actitud incalificable" do para imprimir los dictámenes de la Comisión de Asuntos Constitucionales que habían sido bloqueados por Sánchez Toranzo desde el jueves de la semana pasada sin remitirlos a la imprenta del Congreso Nacional.

Tróccoli tras reclamar la versión taquigráfica, pidió una "aclaración" y embistió enérgicamente contra Cárdenas a quien calificó de "atorrante" en momentos en que éste intentaba interrumpirlo. Simultáneamente Horacio Hueyo arrojó contra el legislador tucumano un bibliorato que casi lo golpea en el rostro.

A partir de ese instante en el sector de la minoría hubo empellones, e insultos irreproducibles mientras legisladores peronistas se esforzaban, con éxito limitado, en poner espacio entre los pretendidos contrincantes.

A todo esto mientras Cárdenas forcejeaba para ir en busca de algunos de sus frustrados agresores, Tróccoli fumaba nerviosamente en su banca.

En ese momento la sesión era presidida por Antonio Pereyra, del MID, quien hizo sonar ininterrumpidamente la campana de orden procurando superar la situación.

Luego de un breve cuarto intermedio se reanudó la sesión continuando Tróccoli en el uso de la palabra para rechazar categóricamente las afirmaciones de Cárdenas.

Este último volvió a hablar para "clarificar el incidente" pero concluyó calificando al radicalismo de "patoterismo de suburbio" con lo que el tumulto volvió a comenzar.

La dimensión del incidente impulsó a Amerise a proponer interrumpir la sesión, pero Tróccoli insistió por la tesis contraria llegándose así a las 22,30 cuando la cámara resolvió pasar a cuarto intermedio hasta hoy a las 17, tras haber decidido tratar el tema de la comisión investigadora el 18 del corriente.

Nuevos precios de entradas de cines en Bs. As.

BUENOS AIRES, 11 (NA). —A partir del 15 del corriente las localidades en las salas de espectáculos cinematográficos costarán 5.600 pesos viejos los jueves viernes, sábados, domingos, feriados y sus vísperas. En cambio, los lunes, martes y miércoles, con excepción de feriados y vísperas de feriados, el precio de la butaca se reducirá a la mitad, o sea 2,800 pesos de los antiguos.

Los valores actualmente vigentes con de 3.200 y 1.600 pesos moneda nacional, respectivamente.

La resolución de la Secretaría de Comercio que actualizó los precios en las entradas de cine, estableció también la constitución de una comisión mixta integrada por representantes de la Dirección Nacional de Precios y de las entidades representativas de los productores y exhibidores cinematográficos, para que implemente una política de costos para el sector.

Esta comisión deberá expedirse en un plazo de treinta días.

El ausentismo: déficit anual de $ 80.000.000

SANTIAGO DEL ESTERO, 11 (Télam). — "El ausentismo ocasiona al Estado un déficit de 80 millones de pesos anuales", expresó el director de reconocimientos médicos y licencias, Sr. Ramón Llapur, al inaugurarse ampliaciones en dependencias de ese organismo.

"Con ese déficit —agregó— el gobierno de la provincia se ve imposibilitado de realizar otras obras en beneficio de la comunidad, por lo que urge hacer conciencia del problema y evitar los abusos". Añadió que las obras habilitadas proporcionaban al cuerpo médico las posibilidades de mejor control "para frenar el uso incontrolado e injustificado de licencias".

Aplican multas por infrigir la ley de precios

LA PLATA, 11 (Télam).— La Dirección de Comercio de la provincia aplicó multas por un millón de pesos ley a cada una de las dos empresas que infrigieron la ley 20.680 de precios y abastecimiento.

Las firmas multadas son molino Río de la Plata S.A. y laboratorios Galxo Argentina S.A.C.I.

En el caso de molinos, fábrica de productos alimenticios ubicada en Paseo Colón 746 de capital federal, "se comprobó —según expresan los considerandos de la resolución respectiva que la firma desviaba el abastecimiento normal de aceite, consignando datos falsos en las facturas"

Se añade que "tal circunstancia contribuyó al desabastecimiento sufrido en un sector de la metrópoli y parte de la provincia".

Cabe agregar que el organismo bonaerense tomó en cuenta además, para la aplicación de la sanción, el hecho de que la empresa es reincidente.

En las actuaciones referidas al laboratorio Glaxo, instalados en la localidad de Munro, partido de Vicente López, consta que se comprobó la restricción en la venta de productos medicinales que provocó un serio perjuicio al consumidor.

Se señala además, que con ello se provocó el desabastecimiento de un vital e irremplazable elemento, enriqueciéndose, injustificadamente con un 70 por ciento de aumento".

También se expresa en la resolución dictada por la Dirección de Comercio bonaerense que "la conducta de la empresa llevó al cierre de muchas farmacias que afrontaron dificultades para la obtención de esos específicos".

Historia novelada sobre López Rega

BUENOS AIRES, 11 (NA). — Un matutino de esta capital publica hoy una historia novelada cuyo personaje principal realiza un viaje secreto a la Argentina y en cuyo prólogo aclara qu e'toda semejanza que encuentre entre nuestro protagonista y cualquier personaje de la vida real no la deseche. ¡Puede ser cierta!".

En esa ficción el periodista Mario Diament, con cuya firma aparece publicada en el matutino "La Opinión", también aventura la posibilidad de que el personaje principal, al que denomina "Daniel" pero que se puede vincular fácilmente con el ex ministro de Bienestar Social José López Rega, se haya entrevistado con "la señora" ayer por la tarde "en su residencia suburbana", a la que habría llegado en el interior de un baúl transportado en una "furgoneta verde oliva" que ingresó "por el acceso de servicio".

La publicación de este artículo, con el título "La enigmática 'Operación Tragaluz'", coincide con la repetición por parte del matutino "Mayoría" de la versión, indicando que López Rega es esperado en Montevideo "como etapa previa a su ingreso en la Argentina" mediante "un periplo no normal".

Precisamente, y tomando como base un viaje de incógnito, Diament especula con que "Daniel" ingresó ayer a la Argentina desde el Uruguay, y tras cruzar el río en las cercanías de Concordia bajo el apoyo de gente armada de "El Indio" —un personaje al que hace vivir en el barrio porteño de Villa Lugano, donde en la realidad habita uno de los máximos dirigentes sindicales del país—, viajó hasta esta capital en el interior de un baúl colocado en la bodega "del avión de la señora".

Para dar mayores precisiones a sus personajes Diament aclara que "la señora" embarcó "a las 8 de la mañana del día 10... a bordo de su avión para dirigirse a la ciudad mesopotámica, desde donde se dirigiría al lugar de la ceremonia de inauguración del puente".

También manifiesta la historia que "entre los actos que antecedieron a la partida (del avión de la señora), pasó desapercibido el hecho de que un baúl de cerca de dos metros por uno y medio fuera embarcado en la bodega del avión".

En su versión imaginativa Diament fija la acción, en primer término, en una "elegante residencia, situada en uno de los suburbios más exclusivos de la capital española", donde viven "Daniel" y sus colaboradores y en la que este personaje recibió la visita de un ministro que fue presidiendo una delegación "a las exequias y coronación" de gobernantes de España.

Asimismo menciona que un dirigente gremial argentino que se encontraba en esos momentos en Europa viajó a España "para disponer de datos de primera mano" sobre la reunión entre el ministro y "Daniel".

De acuerdo con la trama de la novela "Daniel" y cinco personas salieron de España hacia Ginebra el 28 de noviembre en un avión alquilado y permanecieron en esa ciudad suiza hasta el 4 del corriente, cuando embarcaron en el vuelo 753 de la empresa brasileña Varig bajo nombres supuestos y con destino a Río de Janeiro.

En la ex capital brasileña la presencia de "Daniel" habría sido detectada en el atardecer del día 7 y la abandonó el 9 en un avión alquilado en el que se trasladó, junto con sus colaboradores "hasta una localidad de la margen oriental, cerca del puente internacional que se inauguraría al día siguiente", donde permaneció "en una pequeña hostería en las afueras de la ciudad", hasta su traslado al avión "de la señora".

Por último, menciona que todo este sistema de viajes había sido ideado para que, luego de la conversación privada, "Daniel" tuviera "una rápida salida del país y una posterior radicación en Río de Janeiro hasta que las circunstancias dictaran una solución mejor".

SERVICIOS DE ORIENTACION DE EMPRESAS

BUENOS AIRES, 11 (NA). — Comenzó a funcionar en esta capital, y en las ciudades de Corrientes, Salta, Rosario, Mendoza y Córdoba, el Servicio de Información y Orientación de la Pequeña y Mediana Empresa, que ha sido instituido por la Corporación para el Desarrollo de la Pequeña y Mediana Empresa.

El servicio se prestará en la sede central de ese organismo y en todas las delegaciones regionales del interior, que funcionan en aquellas ciudades.

Ha renunciado el secretario de la Univ. de Bs. Aires

BUENOS AIRES, 11 (NA). — Eugenio Giambastiani, secretario operativo y administrativo de la Universidad Nacional de Buenos Aires, presentó la renuncia a su cargo.

Observadores del área estimaban, hace dos semanas, que la permanencia de Giambastiani en ese cargo era el único punto de fricción entre el titular de la casa de altos estudios, Eduardo L. Mangiante, y el ministro de Educación, Pedro José Arrighi.

La importancia del cargo de Giambastiani sobre quien pesaba, entre otras responsabilidades, la investigación de la demolición del hospital de clínicas y supuestas irregularidades en el campo que la UNBA tiene en jurisdicción de San Pedro, comenzó a ser cuestionada a principios del mes anterior, oportunidad en que versiones periodísticas indicaban como posible la renuncia de Mangiante.

SANTO TOME

IMPORTANTE MODIFICACION EN LA ORDENANZA FISCAL, SE PROYECTA

El departamento Ejecutivo de la Municipalidad de Santo Tomé ha elaborado un proyecto a elevarse al Concejo Municipal para su tratamiento, y cuyo texto introduce fundamentales modificaciones en la ordenanza fiscal en vigencia, en manera especial en cuanto a los recargos por mora en el pago de las tasas comunales por años vencidos.

Se establece al respecto que a partir de enero de 1976, el valor de los recargos mencionados, será igual a la diferencia que resulte entre el monto de la tasa vencida y la vigente en el momento del pago, con más los intereses que fija el Banco Central de la República Argentina para las operaciones corrientes.

Esta modificación tiende a lograr un tratamiento igualitario y justo entre aquellos contribuyentes que pagan normalmente sus tasas y a sus vencimientos, con aquellos que lo hacen fuera de los respectivos vencimientos.

BALNEARIO

El lamentable accidente registrado días pasados en el balneario municipal y que costara la vida a una menor, las autoridades responsables de este lugar de esparcimiento ha reiterado a los concurrentes la necesidad de observar las disposiciones de seguridad en la zona, a fin de evitar nuevos casos de esta índole.

Recuérdase la estricta prohibición vigente en cuanto al uso de elementos de flotabilidad que conducen involuntariamente a imprevisibles riesgos fundamentalmente en aquéllos que no conocen natación, por lo cual se reitera el pedido de colaboración del público en ese sentido, observándose las indicaciones del personal de bañeros a cargo del control de la playa.

1ra. Campaña del Juguete

La Asociación Santo Tomé de Empleados y Obreros Municipales (ASTEOM), se encuentra abocada a la realización de la 1ra. Gran Campaña del Juguete.

Por dicho motivo hace un llamado a las asociaciones vecinales, escuelas, entes parroquiales y a toda otra institución de bien público, para que hagan conocer sus necesidades de juguetes, comunicándose con el local sindical de calle Rivadavia 1425, en el horario de 17 a 20.

Del mismo modo, ASTEOM invita a todos los vecinos a que hagan llegar su donación a dicho local, cumpliendo así el slogan: "De Ud. depende la sonrisa de un niño".

Inscripciones

La dirección de la escuela Nº 140, sito en Alberdi Nº 2781, ha informado sobre las fechas de inscripciones.

Las anotaciones de alumnos regulares se efectúa desde ayer hasta el 19 del corriente, en tanto en las inscripciones de maestros suplentes de grados especiales de educación física, educación musical, actividades prácticas, maestra jardinera y personal de servicio, los días hábiles, en el horario de 8 a 11.

Cartas a "El Litoral"

Chofer responsable

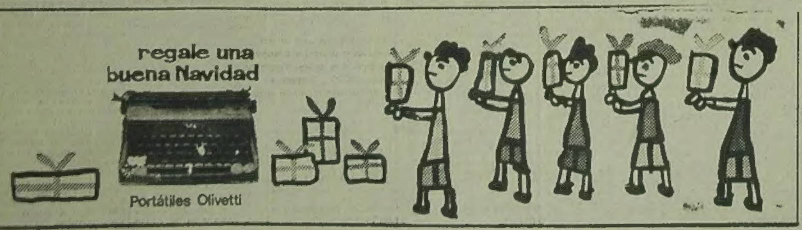
Señor director: Con respecto a la publicación de ese diario de fecha 3 del cte., en el renglón que denuncia "el cobro indebido por traslado en ambulancia de parte de algunos choferes del Centro Asistencial Comunitario de Santo Tomé", me veo en la obligación y en pro de mi reputación, en dejar bien aclarado que como conductor de dicho vehículo, nunca he realizado lucro con el traslado de enfermos, agradeciendo que todas aquellas personas que han sido engañadas en su buena fe, que en lo sucesivo tomen nota de la hora del servicio, para realizar su inmediata denuncia. Señalo esto por cuanto al no detallarse hora de traslado ni nombre del inescrupuloso de turno, en la citada crónica, se daña de alguna manera el buen nombre que el suscripto en todo momento trató de conservar por ser un viejo vecino de esta ciudad. — Emilio M. Chellal, L. E. 2.498.871. Santo Tomé.

Festivales

Con todo éxito se llevó a cabo el asado con cuero organizado por la Asoc. Cooperadora de la Escuela Nº 140, el último día 6.

Como ya es habitual, la fiesta se desarrolló en un ambiente de cordial y amena camaradería, recibiendo los organizadores favorables comentarios.

La C.D. del Club Atl. Independiente hace saber a sus asociados y amigos que las tarjetas para la gran Cena Aniversario que se cumplirá el día 13 próximo, pueden reservarse en secretaría de la entidad, hasta hoy a las 21.

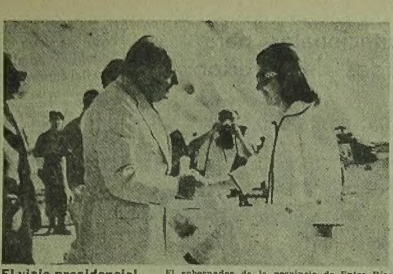




Cuestiona la CGE el interés para créditos

BUENOS AIRES, 11 (NA). — La Confederación General Económica remitió una nota al presidente del Banco Central, cuestionando la resolución que encarece el costo del crédito bancario al elevar la tasa de interés.

Señala la central empresaria en su presentación —que está referida a la circular B. 1032 que incrementa en el 33 por ciento las tasas vigentes al 30 de noviembre último— que la medida objetada "incrementará los costos con su inevitable secuela sobre el nivel de precios, bienes y servicios".



El viaje presidencial. - El gobernador de la provincia de Entre Ríos, Sr. Enrique Tomás Cresto, da la bienvenida en el aeropuerto de Concordia a la presidente de la Nación, Sra. María Estela Martínez de Perón, en viaje a la ciudad de Paysandú donde, juntamente con el mandatario uruguayo, Dr. Juan María Bordaberry, presidió la inauguración del puente internacional Colón-Paysandú.

Obras del puente de Puerto Unzué a Fray Bentos

PARANA, 11. — Tuvo lugar la colocación de las últimas vigas del puente internacional Fray Bentos-Puerto Unzué, concretándose una nueva unión física entre nuestro país y el Uruguay, por el sur de esta provincia.

Al acto asistió el ministro de Obras y Servicios Públicos, Dr. Carlos Alberto Federik, acompañado de altos funcionarios del área mencionada. En la ocasión presenció la colocación definitiva de las cuatro vigas de 40 metros y 80 toneladas de peso cada una. El puente tendrá una extensión de 3.500 metros, estimándose su costo en 22 millones de dólares.

A dirigentes de la UCR recibió el gobernador

PARANA, 11. — En el Salón de Acuerdos, el gobernador de la provincia, Sr. Enrique Tomás Cresto, recibió al Dr. Juan Tadelli, presidente del comité de la capital de la Unión Cívica Radical, quien concurrió a la entrevista acompañado por el Dr. Juan Godoy y el Sr. Jorge Petric, representantes ambos de la juventud radical.

Los visitantes del gobernador le expresaron la preocupación de su partido por ciertos procedimientos policiales realizados en los domicilios de dos afiliadas, los que estimaron poco oportunos y reveladores de una práctica inconducente.

El Sr. Cresto puso de relieve las condiciones en que actualmente desarrollan su actividad las fuerzas del orden, mostrándose interesado en dar rápida solución a estos problemas y asegurando que la policía procederá con la mesura y el respeto necesario. Destacó también la preocupación de su gobierno por el problema de la subversión, y solicitó la colaboración de las fuerzas políticas para solucionarlo. Participó de la audiencia el inspector general Hugo Olivieri.

Quedó habilitado el puente internacional

PAYSANDU, 11. — Desde ayer está habilitado al tránsito el puente internacional que une esta ciudad uruguaya con Colón, en la Argentina, no obstante que no se han concluido obras de infraestructura complementarias y no se dispone de elementos para el cobro de peaje.

Así lo hizo saber el presidente Juan María Bordaberry cuando pronunció breves palabras fuera de protocolo, destacando que los detalles faltantes, conforme lo habían acordado con la presidente María Estela Martínez de Perón, no debían ser obstáculo para que argentinos y uruguayos pudiesen usar de inmediato el puente.

El Senado aprobó el Instituto de Remuneraciones

BUENOS AIRES, 11 (NA) — El Senado nacional aprobó el proyecto de ley del Poder Ejecutivo por el cual se crea el Instituto Nacional de las Remuneraciones, de la Participación y de la Productividad, iniciativa que deberá analizar ahora la Cámara baja.

El proyecto fue votado en general con el apoyo de la bancada radical, que en cambio planteó durante el debate disidencias parciales en lo referente a la participación obrera en la dirección de las empresas.

Precisamente en torno al artículo 12 del proyecto, que prevé la instrumentación de la participación sindical en la dirección empresaria se suscitaron las mayores controversias en la sesión de tablas de anoche.

En este aspecto, la comisión laboral introdujo una reforma por la cual todas las normas que el instituto proponga al Poder Ejecutivo, deberán ser posteriormente elevadas a consideración del Parlamento.

Exposición de Afrio Pennisi

A las 18,45 cuando se iniciaron las deliberaciones bajo la presidencia del Dr. Italo Luder, pidió la palabra el titular de la Comisión de Trabajo y Previsión, Afrio Pennisi, quien fundamentó por la mayoría el contenido del proyecto, oportunidad en que desestimó las acusaciones de "sovietización que desde un sector de la oposición se atribuyeron a este resorte legal de suma importancia para los trabajadores".

"Somos conscientes que debemos incrementar la producción para que el país sea el que debe ser —continuó Pennisi— pero ese aumento en la producción no debe apoyarse en un mayor esfuerzo humano sino en una mejor aplicación de la tecnología. Esta ley vigilará que estos principios se concreten".

Aclaración sobre ventas en fábrica

BUENOS AIRES, 11 (Télam). — La Secretaría de Comercio aclaró los alcances de la resolución que autoriza ventas directas en fábrica para diversos productos de consumo masivo, indicando que "la medida constituye un instrumento idóneo para acercar al productor y al consumidor, permitiendo ventajas inmediatas para ambas partes".

En un comunicado emitido esta mañana, la Secretaría de Comercio indicó que la medida permitirá al consumidor obtener productos a precios sensiblemente inferiores a los que debe pagar en los comercios, y al productor percibir precios adecuados al costo de producción, mejorando su liquidez.

El comunicado

El comunicado expresa textualmente: "Ante la necesidad de moderar ciertos márgenes de comercialización de productos que hacen al nivel de vida de amplios sectores de la población y a una política de redistribución de ingresos, esta secretaría de Estado dictó la resolución Nro. 322/75 de fecha 5 de diciembre de 1975; la medida adoptada constituye un instrumento idóneo para acercar al productor y al consumidor, permitiendo ventajas inmediatas para ambas partes, entre las que conviene destacar:

"**Al consumidor**: Le permitirá obtener productos a precios sensiblemente inferiores a los que normalmente viene pagando en el comercio general. A título demostrativo basta mencionar el caso del calzado, que actualmente se comercializa al público con un margen sobre el precio de salida de fábrica que oscila entre el 40 y el 60 por ciento.

"Por otra parte, esta medida solucionará problemas de abastecimiento derivados de una distorsión del sistema de comercialización, ya que los usuarios podrán adquirir directamente al productor".

"**Al productor**: Le permitirá obtener precios adecuados al costo de producción, mejorando su liquidez toda vez que se acortará el plazo entre la venta y el cobro de la misma, ya que se efectuará al contado. Para muchos casos significará un aumento de las ventas dado que se incorporarán al consumo aquellos que se alejaran por resultarles inaccesibles el precio.

"La finalidad perseguida al dictar la medida es esencialmente la de permitir al consumidor la mejor defensa de su poder adquisitivo y consecuentemente la de su salario real; haciéndolo partícipe activo de la lucha contra el encarecimiento de la vida en que se encuentra empeñado el gobierno del pueblo".

Ind. Frigoríficas NELSON S.A.

Se hace saber a los Sres. ACREEDORES y ACCIONISTAS que conforme a anuncios y edictos publicados en Boletín Oficial y La Nación, el día 12 de diciembre de 1975 VENCE el término para el cierre del Registro de Asistencia de Accionistas de las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias del 18 de diciembre de 1975 a las 9 y 10 horas respectivamente. INFORMES NELSON - TEL. 12/14.

EL DIRECTORIO

EL LITORAL

Jueves 11 de diciembre de 1975

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Riebé Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 1.310.758

LOS REAJUSTES DE TARIFAS

El gobierno nacional ha enviado al Congreso una serie de proyectos mediante los cuales se establecen normas para la aplicación de tributos sobre el capital, los impuestos aduaneros, la trasmisión de bienes y la tierra libre de mejoras y se aumentan, además, los mínimos no imponibles, con la derogación de los relativos a las utilidades no distribuibles. En fin, un paquete de medidas que aspiran a ser una reforma del régimen impositivo, pero que, en realidad, sólo se traducen en un reordenamiento de variadas cargas. Al hacer un análisis acerca de estas variantes, el contribuyente reflexiona sobre la necesidad de otros aspectos en los cuales no se toca la auténtica doctrina en materia de impuestos, ni la seguridad en los gravámenes, así como tampoco las facultades que se otorgan a las empresas estatales de servicios públicos para hacer del cobro de las tasas lo más inseguro que existe en nuestra legislación. En este aspecto la discrecionalidad es la regla y los usuarios tienen que quedar sujetos a sorpresas.

Estas consideraciones vienen al caso al tomar conocimiento los contribuyentes de los reajustes de Obras Sanitarias de la Nación que se deben pagar con relación al segundo semestre del año en curso y cuyas boletas están siendo distribuidas o deben retirarse en las oficinas correspondientes. Aparte de constituir un desmesurado aumento comparado con los aportes que en su momento se abonaron, están mostrando una faz ilegal del asunto. El usuario se pone al día en el pago de los servicios, pero contra toda previsión o norma liberadora que significa un pago, nuevamente tiene que reembolsar sumas de dinero que se encubren con el eufemismo de reajustes. Esta vez es Obras Sanitarias, pero no ha dejado de ocurrir con otros servicios y también se lo ha sabido utilizar en lo que atañe a las tasas municipales.

Si bien es cierto que la empresa coloca en el dorso de la factura una leyenda anticipando que el pago queda sujeto a modificaciones, ésta sólo tiene el valor de una reserva que, como es sabido, no crea derechos. De admitírsela sería estar aceptando los pagos con una condición, hecho futuro e incierto que no rige en nuestra legislación, pero que es demostrativo de que el Estado o sus empresas son los que menos se preocupan del cumplimiento de las leyes y del ordenamiento jurídico. Con este criterio se da el absurdo de abonar varias veces una deuda, reclamada por el acreedor.

La conclusión es que se lesiona al tributante en sus derechos, se llevan las tarifas al límite del absurdo y se pone de manifiesto uno de los tantos males que aquejan al país.

DE ESPERANZA Y DE CASTELLANOS

En el museo Rosa Galisteo de Rodríguez se efectuó la anunciada conferencia sobre "Lo que aún no se dijo de Esperanza de su fundación, de su vida, de sus costumbres y su cultura", a cargo de Gastón Gori y César Berraz Mal. Organizó la Asociación de Guías de Turismo de Santa Fe.

Inició el acto el Dr. Jorge Werly quien, a través de excelentes diapositivas en colores, que fue explicando hizo el proceso histórico de la ciudad citada hasta nuestros días, con la intercalación de motivos musicales algunos compuestos por el señor Huser, director de la Banda Municipal de la misma urbe.

A continuación Gori trazó una imagen de Castellanos no histórica, pero con fundamentada documentación. Reconstruyó, a veces utilizando cartas del personaje mencionado, su personalidad en dos etapas de su vida: en los meses en que firmó el contrato con el gobierno de Santa Fe y durante su estada en Europa. Según el disertante, mientras se encuentra en el Viejo Mundo Aarón Castellanos es cuando adquiere su mayor dimensión histórica; y es también cuando ante la realidad europea, de donde saldrían las familias que vendrían a la Argentina, comparándola con el conocimiento y el recuerdo de lo que eran los campos argentinos, los ranchos y las vacas ariscas, el nombrado colonizador es presa de la angustia, como lo reflejan sus cartas. Entonces pide a los de Santa Fe que por lo menos pinten los ranchos de blanco, porque a "estos hombres les causará una impresión mortal las viviendas en las que tendrán que habitar".

Asimismo hizo una relación del crecimiento de Esperanza y admitió que esa gran ciudad, como decía Castellanos, que podría surgir a la orilla del Salado, es una realidad; pero agregó que no es el único fruto de la inmigración y la colonización, sino que todo el país se construyó con el aporte de los argentinos y los extranjeros en el siglo XIX. Para subrayar que esa construcción es un valioso patrimonio de nuestra patria que debemos saber cuidar.

Seguidamente Berraz Mal fue explicando los usos de distintos objetos de la época considerada exhibidos especialmente en tal ocasión, como sombrillas, abanicos, candiles, candeleros (de plata y de bronce), porcelanas etc., traídos por las familias colonizadoras desde el Viejo Continente.



Vista parcial de algunos de los objetos de la época de la colonización de Esperanza

ACTOS CULTURALES

EXPOSICIONES

Escuela de Diseño y Artes Visuales Manuel Belgrano, Falucho 2696. — Dibujos y pinturas de Susana Cariola, Lidia Perré, Amalia Jordán y Eraldo Hameeyer, y miniaturas en madera de Luis Vidal.

Museo Municipal de Artes Visuales, San Martín 2961. — Exposición con obras de Fernando Espino.

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. — Arte milenario indoamericano, 400 piezas. Hasta el 15 de diciembre. Auspician: Ministerio de Educación y Cultura de Santa Fe y biblioteca del Congreso de la Nación. En la planta alta. En la sala mayor de la planta baja y laterales muestra de pinturas de Goya.

Artistas Plásticos Santafesinos. — El 14, a las 19.30, en el museo Rosa Galisteo, 4 de Enero 1510, apertura del 49o. Salón Anual.

Escuela Provincial de Artes Visuales Prof. Juan Mantovani, Urquiza y Tucumán. — El 13, a las 20.30, habilitación de la muestra anual.

Galería de arte El Greco, San Jerónimo y Catamarca. — Muestra de óleos de Raúl Boa.

Galería de arte Finuart, San Martín 2976. — Salón de Navidad, Obras renovadas e inéditas de López Claro, Domenichini, Venier, Logarzo, etc.

Muestra de cerámica de niños artesanos de la Escuela Nº 384 Ignacio Rodríguez. — Desde la fecha y hasta el 18 en la Dirección Provincial de Turismo, San Martín 1399.

RECITALES

Instituto Privado de Guitarra. — Solistas, dúos, tríos, cuartetos y conjunto de cámara y grupos musicales. Dirección: José Manuel Echagüe. El 14, a las 21, en la sala de la Lotería.

CINE

Núcleo Joven del Movimiento de Juventudes. — 15 y 16 del corriente, a las 19.30 y 22.30, en San Luis e Ituzaingó: "Amo a mi mujer, pero...", de Mel Stuart, con Elliott Gould.

Cine Club Santa Fe. — Hoy, a las 20: "El último deber", de Al Ashby.

TEATRO

Teatro de Muñecos. — Sábados y domingos, a las 18.30, en el Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez" (subsuelo), 4 de Enero 1510. Dos cuentos adaptados: "El salario del bien" y "Oanta y el duende", Dir. Domingo Eshde. Entrada libre para niños y adultos.

CONFERENCIAS

Alberto Rex González. — Mañana, a las 19.30, en la sala mayor del museo Rosa Galisteo, 4 de Enero 1510, sobre: "Arte y arqueología, un jalón cultural en el noroeste argentino".

SERAN CONVOCADAS A EXTRAORDINARIAS LAS CAMARAS LEGISLATIVAS

Reunión del Dr. Galaretto con los presidentes de los bloques

EN la víspera, en horas de la tarde, el ministro de Gobierno de la provincia, Dr. Eduardo Enzo Galaretto, participó de una reunión en la Legislatura con los presidentes de todos los bloques.

En la ocasión se consideró la posibilidad de que el Poder Ejecutivo convoque a sesiones extraordinarias, para el tratamiento de proyectos de importancia para el desenvolvimiento de la provincia.

En tal sentido trascendió que de concretarse la convocatoria se incluirían los siguientes proyectos: ley de Presupuesto, ley Impositiva, Modificación de la Ley 6401; proyecto de reactivación de empresas en la provincia; ley de emisión de títulos provinciales y creación de la Administración Provincial de Intereses Fiscales.

Asimismo pudo saberse que el ejecutivo no tendría inconvenientes de retirar algún proyecto si los legisladores no lo consideran fundamental.

En relación con el presupuesto se informó que estaría listo para ser enviado a la Legislatura para el 15 de enero debiendo las diferentes comisiones fijar fechas para sus reuniones.

Por parte de los presidentes de bloques se adelantó que en principio no habría inconvenientes en realizar sesiones extraordinarias.

Asamblea en la Sdad. de Obstetricia local

El 16 del corriente, a las 21, en la sede del Colegio de Médicos, tendrá lugar la asamblea general ordinaria de la Sociedad de Obstetricia y Ginecología.

En tal oportunidad, se procederá a la elección de las nuevas autoridades que regirán los destinos de la entidad durante el período 1976/77.

Grupos habitacionales para dos localidades del interior



Funcionarios de la Dirección de Vivienda y Urbanismo, y público, durante el

En un acto en la Dirección Provincial de la Vivienda y Urbanismo, se realizó la apertura de los sobres conteniendo propuestas para las licitaciones de la construcción de viviendas en las localidades de Díaz, departamento San Jerónimo, y San Jerónimo del Sauce, departamento Las Colonias.

Las obras serán financiadas con fondos provenientes del Ministerio de Bienestar Social de la Nación, correspondiendo a la provincia la responsabilidad de la programación, proyecto, licitación, control de obra y adjudicación de las unidades.

Con la presidencia del titular del organismo, Sr. Roberto Capriotti y otros funcionarios del mismo, se abrieron las ofertas para la construcción de 17 viviendas en la localidad de Díaz, por un monto presupuestario que asciende a la suma de 11 millones 201.357,23, con un plazo de ejecución de las obras de 315 días calendarios.

Las unidades licitadas son individuales y constan de dos dormitorios, con una superficie de 58 m2. cada una, complementadas con la implantación de la correspondiente infraestructura mínima. Dichas viviendas se levantarán en terrenos donados por la comuna a la Dirección de la Vivienda.

Momentos después, se realizó un acto similar correspondiente a la ejecución de 10 viviendas en San Jerónimo del Sauce, con similares características a las detalladas anteriormente, y también se levantarán en terrenos donados por la comuna a la Dirección de la Vivienda. El presupuesto oficial en esta oportunidad, asciende a la suma de $ 6.925.361,38.

Fue integrado el Tribunal Electoral

Esta mañana con la presidencia del titular de la Corte Suprema, Dr. Héctor Angel Prono, se procedió de conformidad a lo dispuesto en el Art. 12 del decreto 1008/72, a la realización del sorteo de los magistrados que habrán de integrar el Tribunal Electoral de la provincia, previsto en el Art. 58 de la ley 6808 y para el año 1976; resultando electos: para presidente titular y suplente del Tribunal Electoral de la provincia, los Dres. Tulio Servio Rossi y Helio Lobo Asencio, respectivamente; para vocal de Cámara de Santa Fe, como titular el Dr. Carlos Municoy, y como vocal de la misma Cámara como suplente, el Dr. Oreste L. Giussani; para vocal de la Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial de Rosario, como titular, el Dr. Julio Mc Guire, y como suplente, el Dr. Pedro Dedominicci.

Se encontraban presentes el presidente de la Corte, Dr. Prono; el ministro de la misma, Dr. Julio César Gaviola; los vocales de Cámara, Dr. Raúl Salgado, y Dr. Carlos Creus, de los Tribunales de Santa Fe el Sr. Domingo Caminos, secretario electoral; y el Dr. Tarcilo Estevan, en representación del Partido Justicialista.

CASA GRIS

Está en Buenos Aires el ministro Dr. Juan A. Quílici

Acompañado por el subsecretario de la cartera, contador Anuart Jarma, ha viajado a capital federal el ministro de Hacienda y Economía, Dr. Juan A. Quílici, con la finalidad de realizar importantes gestiones.

Una de ellas se refiere a la tramitación tendiente a lograr la urgente transferencia de fondos destinada a liquidar los haberes del personal de la administración pública de la provincia antes de finalizar el corriente año.

Reunión plenaria del Instituto de Fomento Industrial

El ministro de Hacienda y Economía, Dr. Juan A. Quílici, en su carácter de presidente del Instituto de Fomento Industrial, ha convocado a reunión plenaria del organismo, para el próximo día 16, a las 10.

El Dr. Galaretto hacia Buenos Aires

La secretaría privada del Ministero de Gobierno ha informado que alrededor del medio día de hoy partió con destino a Buenos Aires, el titular de la cartera, Dr. Eduardo E. Galaretto.

En la metrópoli el alto funcionario se reunirá con el director general de Provincias del Ministerio del Interior, para analizar temas de rutina que hacen a la marcha del estado santafesino.

Representarán en un acto al titular del Poder Ejecutivo

Ha informado la Dirección General de Relaciones Públicas y Ceremonial que mañana la titular de la cartera de Educación y Cultura, Dra. Olga Benita Alarcón de Foschi representará al Dr. Carlos Sylvestre Begnis, en la localidad de Zenón Pereyra, Dpto. Castellanos.

Con tal motivo, la Dra. Foschi viajará a dicha localidad donde llegará a las 20.

Concejo Municipal

Una reunión sobre el gas tuvo lugar esta mañana

En dependencias de la Comisión de Obras Públicas del Concejo Municipal se reunió esta mañana la comisión especial que considera el problema derivado de la instalación de la red de gas domiciliaria.

El titular de la comisión, concejal Higinio Veiga, presidió las deliberaciones a la que asistieron los señores Luis F. Villar, asesor legal de la Secretaría de Obras Públicas, Angel Patiño, de Vialidad Provincial, Hugo Porgi del Ministerio de O. Públicas, M. A. Lenowic, y Hugo Bonazzola de Dirección de Hidráulica municipal, Enrique Sánchez Gambino, de Fiscalía, José M. Torres y concejales.

A esta reunión se asignó gran importancia, entendiéndose que podría adoptarse una actitud definitoria para el problema en cuestión.

Una reunión de comunas tendrá lugar el día 18

El Ministerio de Gobierno informó que el 18 del corriente a las 8.30, en el salón de actos de la Lotería, se llevará a cabo el encuentro de representantes de 220 comunas del norte y centro de la provincia.

En la oportunidad, además de analizarse temas relacionados con las comunas y municipalidades, se considerarán las pauta del gobierno para la confección del presupuesto del año 1976. Tales tópicos serán expuestos por funcionarios del Miniterio de Gobierno y representantes de la Dirección de Finanzas y de la Dirección General de Rentas.

Las palabras inaugurales de la reunión estarán a cargo del titular de la cartera, Dr. Galaretto y la clausura del acto por parte del gobernador, Dr. Carlos Sylvestre Begnis.

A la falta de cemento alude el C. Comercial

El Centro Comercial de Santa Fe ha enviado sendos telegramas al ministro de Economía de la Nación, Dr. Antonio F. Cafiero y al interventor provincial en Córdoba, Dr. Raúl Bercovich Rodrigues puntualizando el serio problema que crea a la actividad de la construcción en nuestra provincia, la falta de cemento portland. Ello se debe, expresa la entidad, a la prohibición del gobierno cordobés del tránsito de cemento con destino a nuestra provincia, por lo que solicita la derogación de dicha medida, que ha originado el total desabastecimiento y que afecta una rama de la actividad de tanta importancia como lo es la construcción.

En el telegrama dirigido al Dr. Cafiero, el ministro califica de inconsulta la actitud de la Dirección de Industria y Comercio de Córdoba y pide su valiosa intervención para solucionar el problema.

Telegramas de la B. de Comercio

La Bolsa de Comercio ha cursado sendos telegramas al gobernador de la provincia, Dr. Carlos Sylvestre Begnis y al interventor federal en Córdoba. Al primero le solicita su intervención para que cese el cierre dispuesto por las autoridades cordobesas y al segundo se pide el urgente levantamiento.

También se reclama la intervención del ministro de Hacienda y Economía de nuestra provincia, Dr. Juan A. Quílici.

Podrían existir dudas respecto de los caños del gas

En círculos vecinalistas circuló una versión según la cual en poder de un concejal no oficialista, se hallaría una información técnica, referida a los caños que se utilizan para el tendido de la red domiciliaria de gas natural. Según esas fuentes, dichos elementos no ofrecerían, a juicio de un profesional, la suficiente resistencia para los fines que han determinado su utilización.

Sería interesante que, de existir ese informe, sea difundido, ya que, indudablemente, constituye un hecho de fundamental importancia en el controvertido problema que interesa a tantos vecinos.

CASEPE

En dependencias de un hotel céntrico se iniciaron esta mañana las jornadas de la XIII Reunión Plenaria del Comité Argentino de Seguridad para Entidades Productoras de Electricidad (CASEPE) que ha sido organizada en la oportunidad por la Dirección Provincial de la Energía.

En el acto inaugural hablaron el jefe de personal de la entidad local, Téc. Miguel F. Cuello, quien luego de expresar la satisfacción de la entidad en organizar la última reunión del año del ente, expresó el pensamiento del Tte. Gral. Perón, en el sentido de que la actividad fundamental del Estado es la de reconstruir y promover al hombre.

En nombre del CASEPE, habló el Sr. Carlos Barraro, representante de SEGBA, y presidente del congreso.

A continuación, las autoridades presentes entregaron diplomas a quienes se distinguieron por sus actos de servicio y arrojo en el salvataje de vidas, en personas afectadas por descargas eléctricas. Los distinguidos fueron: Sra. Venicia V. de Herrera, Héctor R. Giusti, Héctor R. Luna y Juan C. Llorens.

En la coordinación de estas jornadas, actúan el Sr. Emilio J. Caso y el Ing. Rubén García, de la D.P.E. de Santa Fe y miembros del comité directivo del CASPE.

Programa de actos

Terminado el acto inaugural se inició el trabajo por comisiones que se continuará por la tarde a partir de las 16.

Mañana, a las 8, tendrá lugar una charla abierta sobre: "Efecto fisiológico de la corriente alterna en el cuerpo humano", a cargo del Ing. Armando Guarnaschelli; a las 10, reunión plenaria para la presentación de las conclusiones; a las 16, reunión donde se considerará el proyecto de actividad para 1976; a las 19.30, conferencia sobre: "Incendio compuesto halogenado", por el Ing. Oscar Marucci.

Representantes

En la oportunidad, además de la Dirección Provincial de la Energía de Santa Fe que actuó de anfitrión, concurrieron representantes de las siguientes empresas: Agua y Energía Eléctrica, Comisión Nacional de Energía Atómica, Compañía Italo-Argentina de Electricidad, Dirección de la Energía de Bs. As., Dirección Provincial de la Energía de Mendoza, Electricidad de Misiones S. A., Empresa Provincial de la Energía de Córdoba, Federación Argentina de Trabajadores de Luz y Fuerza, Hidronor S. A. y Servicios Eléctricos del Gran Buenos Aires.

Podrá atenderse a hemofílicos en el hospital Iturraspe

La dirección del Hospital "J. B. Iturraspe" informó que pacientes hemofílicos podrán ser atendidos en ese nosocomio. La sección Hematología del mismo ha recibido el concentrado antihemofílico (crioprecipitado), remitido por la Fundación de la Hemofilia de la capital federal, para ser destinado a pacientes hemofílicos con problemas de hemorragias. Hasta la fecha, los mismos eran derivados a la capital federal para su respectivo tratamiento.

NOTAS

Polución en la TV: niñez contaminada

Como no podía ser menos, esta civilización de la imagen en que vivimos cuenta con un monarca todopoderoso: el televisor doméstico. Sin esfuerzos, la pantalla chica nos proporciona una catarata de elementos previamente elaborados. Porque, para ver televisión no se necesita rendir examen. Para leer un libro hay que adoptar una actitud comprometida. El lector entabla un fecundo diálogo con el autor, enriqueciéndose con el ingenio o el talento encerrado en las páginas. En cambio, para ver televisión, basta la pasividad receptiva. Mas al adulto siempre le queda la posibilidad de articular una crítica. En cambio, los niños asimilan todo lo que les proporciona el receptor, sin discriminar lo que es nocivo para su formación integral.

A ese peligro se acaba de referir el XIII Congreso Argentino "El Niño y la Televisión", recientemente reunido en la capital federal.

"La polución intelectual que nos agobia —dice una de sus conclusiones— más peligrosa aún que la ecológica, porque destruye los basamentos de la libertad, del raciocinio y de la dignidad humana, casi no se comenta ni se analiza, aunque las principales víctimas sean nuestros niños. Las horas transcurridas en una actitud pasiva frente a la imagen del televisor, ejerce a largo plazo efectos negativos sobre el desarrollo de la personalidad y de la capacidad intelectual. Son las nuevas generaciones las que así se están formando. Porque si sumamos a la forzada pasividad, el bombardeo sistemático de trivialidades, falacias, conductas amorales, procacidad, ordinariez, y, por encima de todo, la violencia como único sistema de llegar al triunfo, en que caen quienes no miden el daño inferido, nos constituimos en cómplices de la contaminación intelectual de la niñez y de la juventud actual".

El toque de atención es harto justificado. Sobre todo cuando se halla en peligro el alma de la infancia. El buen Plutarco afirmaba que 'los niños tienen más necesidad de guías para leer que para caminar". A lo que habría que agregar: y para ver televisión también.

Resulta irregular la recepción de leche en plantas industriales

Está en pleno desarrollo la medida de fuerza dispuesta por entes gremiales de productores de leche, lo cual se refleja en la irregularidad en la recepción de materia prima en distintas plantas procesadoras de las provincias de Santa Fe, Córdoba, Entre Ríos y Buenos Aires.

En lo que respecta a nuestra capital, las usinas pasterizadoras locales no han recibido prácticamente nada de leche; lo mismo puede decirse de Esperanza y Franck, donde hay importantes establecimientos. Algo similar ocurre en Sunchales y Rafaela.

El sistema industrial de COTAR, ha sufrido una merma estimada en un 15% el primer día y un 5 por ciento en la víspera. En Paraná la reducción ha sido escasa hasta ahora. Algo parecido ocurre en Gálvez. En Reconquista la recepción es normal.

En la zona cordobesa de Villa María la paralización de actividades es total; en la región de influencia de la ruta 1, el paro no ha sido de magnitud, trabajando normalmente la planta de Freyre y registrándose reducciones mínimas en Morteros y Brinckmann. En Devoto ha sido más pronunciada.

Desmanes

Se han recibido algunas informaciones sobre hechos aislados que originaron intervención policial; hubo un camión al que se volcaron los tarros de leche en la zona de Humberto 1o.; en Freyre se produjo la detención un activista y se hablaba de la posibilidad de que fuera sometido a proceso por actividades contrarias a la ley de seguridad; se supo también que algunos camioneros aducen que no salen a recorrer las "líneas" por temor a represalias.

Un comunicado

La Junta Intercooperativa de Productores de Leche emitió un comunicado en el que expresa que "se hace un deber en comunicar que las entidades que la integran no propician ningún paro de tamberos que se está realizando o que se proyecte realizar, ya que por su estructura legal y doctrinaria, ellas se mantienen al margen de este tipo de actitudes". Añade que "el hecho de que a determinados asociados que deseen entregar su producción no se les ofrezca la oportunidad de hacerlo, se debe a que camioneros que integran los servicios del transporte contratados para tal fin, aducen haber sido objeto de amenazas".

Dice luego que la Junta continúa realizando gestiones a todo nivel, "tendientes a crear las condiciones exigibles para lograr la valorización de los productos lácteos, fundamentalmente un más adecuado nivel cambiario, para cubrir los jugosos anhelos de los productores tamberos de percibir por la producción láctea, un precio que, por lo menos, cubra sus costos y aleje el riesgo concreto de que desaparezca esta rama tan importante de la producción agropecuaria". Manifiesta después que la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería "se ha hecho eco de justos reclamos al disponer, por resolución reciente, la eliminación del segundo excedente, que es de $ 33.000, a partir del día 1o. de diciembre actual" e informa que la Junta estará representada en la reunión a realizarse el lunes 15 del actual, en la citada secretaría de Estado, para continuar debatiendo temas de fundamental importancia para la lechería argentina".

De la Fed. de Centros Tamberos

Por su parte, la Federación de Centros Tamberos de la Provincia de Santa Fe, expresa en un comunicado que "tal como se estimaba previamente, el paro dispuesto por la Confederación Nacional de Productores de Leche es fielmente acatado por una inmensa mayoría de tamberos que, mancomunados en el sentir y en el accionar, reprueban de este modo la azarosa situación que les toca afrontar, la cual es fruto de la exigua participación del productor en el precio final del producto elaborado.

"Por ello nos remitimos a la prueba: Si el tambero le regalara la leche a las usinas pasterizadoras, el público tendría que pagar más de 5 pesos el sachet de un litro". Agrega que por razones como ésta, justifican la medida de por sí deplorable, pero que es necesaria para transformar el aparente diálogo entre los distintos sectores intervinientes en el quehacer lácteo, en un fructífero intercambio de ideas".

No hubo reparto de leche en nuestra ciudad

Dado que las usinas pasterizadoras de nuestra ciudad no han recibido leche, agotadas las existencias no hubo reparto del vital producto en la fecha. Esta situación, se estima, podrá regularizarse recién el lunes, ya que las entregas se reanudarán el domingo, en que se efectuará el procesamiento respectivo, para su distribución al día siguiente.

En el interior serán instalados 100 pluviómetros

Una importante iniciativa ha puesto en marcha la Dirección General de Comunicaciones de la provincia, dependiente del Ministerio de Gobierno. Se trata de la instalación de 100 pluviómetros en las cabeceras departamentales y otras zonas del interior, con el fin de proceder a un adecuado registro de las lluvias. Los datos que de esa manera se logren, serán luego convenientemente procesados con el fin de confeccionar estadísticas que resultarán de inestimable valor para el sector agropecuario.

